

RESOLUCIÓN NÚMERO 1402 DE 2025

(Octubre 17 de 2025)

“Por la cual se declara la elección de los representantes de los(as) graduados(as) ante los Consejos de Facultades de Ciencias del Hábitat Diseño e Infraestructura y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que, el Acuerdo No. 033 de 2020, por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad, en el artículo 38 dispone que los Consejos de Facultad estarán integrados por “Un(a) egresado(a) graduado(a) de los programas adscritos a la Facultad o su suplente”.

Que, mediante Resolución de Rectoría No. 0935 de fecha 04 de agosto de 2025, se convocó la elección de los(as) representantes de los(as) graduados(as) ante los Consejos de Facultades de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima.

Que, mediante Resolución de Rectoría No. 1210 de fecha 19 de septiembre de 2025, se conformó la lista definitiva de aspirantes elegibles a la representación de los(as) graduados(as) ante los Consejos de las Facultades de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, como quiera que no hubo postulación de las otras unidades académicas convocadas.

Que, de conformidad con el artículo décimo segundo de la Resolución No. 0935 de fecha 04 de agosto de 2025, la jornada para la elección de la Representación de Graduados se llevó a cabo el día viernes 10 de octubre de 2025 de manera virtual a través de la plataforma de elecciones, y al finalizar la jornada, los resultados del proceso fueron informados a los candidatos(as) y quienes conformaron el censo electoral.

Que, la Secretaría General garantizó la reclamación a los resultados preliminares del proceso, y en el término previsto en el cronograma, no hubo reclamaciones radicadas al correo de la Secretaría General.

Que, mediante oficio 100.1 SG-317 del 16 de octubre de 2025, la Secretaría General remitió el resultado definitivo del proceso de elección de la representación de los/las graduados(as) ante los Consejos de Facultades de Ciencias del Hábitat Diseño e Infraestructura y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, así:

¡Construimos la universidad que soñamos!

CIENCIAS DEL HÁBITAT DISEÑO E INFRAESTRUCTURA		NUMERO DE VOTOS
PLANCHAS 1	LAURA ANDREA MARULANDA BONILLA	4
	MARIA ALEJANDRA ESCANDON REYES	
VOTO BLANCO		7
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		NUMERO DE VOTOS
PLANCHAS 1	BAIRON ALIRIO CEDANO GALINDO	19
	CRISTIAN CAMILO PRIETO RUIZ	
VOTO BLANCO		4

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

RESOLUCIÓN NÚMERO 1402 DE 2025

(Octubre 17 de 2025)

“Por la cual se declara la elección de los representantes de los(as) graduados(as) ante los Consejos de Facultades de Ciencias del Hábitat Diseño e Infraestructura y Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima”

ARTÍCULO PRIMERO: Designar los representantes principal y suplente de los(as) graduados(as) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, para un periodo de tres (3) años contados a partir de la fecha de posesión, así:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
BAIRON ALIRIO CEDANO GALINDO - PRINCIPAL
CRISTIAN CAMILO PRIETO RUIZ - SUPLENTE

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el artículo 32 del Acuerdo No. 042 de 2020 - Reglamento Electoral, la Secretaría General adelantará un nuevo proceso de elección para la representación de graduados ante la Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño e Infraestructura, como quiera que el voto en blanco obtuvo la mayoría de sufragios durante la jornada.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Los representantes electos deberán tomar juramento al interior del cuerpo colegiado correspondiente.

Dada en Ibagué, a los diecisiete (17) días de octubre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Rector,



FDR1-2025-2496

OMAR A. MEJÍA PATIÑO



CFSG-1428

JUAN DAVID GÓMEZ GONZÁLEZ

Secretario General



FAJ-RES-1269

ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA

Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Andrea Julieth Tamayo Gamba/Secretaría General